

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

13318 VIÑAS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 2 de Mayo de 2.012, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Lealas, n.º 33, Jerez de la Frontera (Cádiz), el próximo día 22 de Junio de 2.012, a las 11.00 horas, en primera convocatoria y el siguiente día 23 de Junio de 2.012, a las 11.00 horas, en segunda, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al día 31 de Diciembre de 2011.

Segundo.- Examen y aprobación en su caso de la gestión social en el ejercicio 2.011.

Tercero.- Aplicación del resultado del ejercicio 2011 con pago del dividendo a partir del 1 de Julio de 2012.

Cuarto.- Reducción de capital social, en la cifra de 5.460,00 euros, por amortización de 182 acciones propias de la Sociedad.

Quinto.- Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales, relativo al capital social.

Sexto.- Creación de página Web Corporativa.

Séptimo.- Separación y cese de los miembros del Consejo de Administración.

Octavo.- Determinación del número de miembros que componen el Consejo de Administración.

Noveno.- Elección y nombramiento de Consejeros.

Décimo.- Elección de representantes en Junta Generales de las Sociedades participadas.

Undécimo.- Ruegos y Preguntas.

Duodécimo.- Formación y Aprobación del Acta de esta Junta General y nombramiento de Interventores en su caso.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores Accionistas de examinar, en el domicilio social, las Cuentas Anuales y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos, así como la propuesta de modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales y el Informe sobre la reducción de Capital Social y la Modificación Propuestas.

Para poder hacer efectivos los derechos inherentes de Socios, deberán presentar algún documento justificativo de tal cualidad.

Jerez de la Frontera (Cádiz), 2 de mayo de 2012.- Diego Torreira Vaca, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120031536-1

cve: BORME-C-2012-13318